



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Con el objetivo de incentivar la práctica de la fotografía de naturaleza, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el marco de la celebración de del Día Mundial del Medio Ambiente, quiere incentivar la educación ambiental a través de un concurso de fotografía ambiental en nuestro Valle del Cauca.

Reglas del concurso:

- Solo se acepta una fotografía por participante.
- La foto se debe enviar en alta calidad al correo eventos@cvc.gov.co con los datos de la persona que concursa (Nombre completo, cédula, municipio, dirección y número de contacto) con la descripción de la fotografía (Debe ser de naturaleza y realizada en el Valle del Cauca). Se debe especificar el lugar donde se tomó la fotografía.
- El participante debe residir en el Valle del Cauca.
- Solo desde el 25 de mayo hasta el 31 mayo de 2021 se recibirán las fotos únicamente por el correo electrónico.
- Las fotos se publicarán del 1 al 3 de junio en el Instagram de la CVC @cvc_ambiental y las 10 fotos más populares, contabilizando los “me gusta” en esta red social, serán las finalistas. Se puede votar hasta el 3 de junio de 2021 hasta las 11:59pm.
- El día 4 de junio de 2021, el jurado escogerá primero, segundo y tercer puesto de las 10 escogidas por el público en Instagram.
- El 5 de junio se dará a conocer el ganador por las redes sociales de la CVC.



Los premios son:

- 1er. puesto: Bono de \$1.000.000 de pesos en una tienda de equipos para fotografía – Casa Fotográfica
- 2do. puesto: Bono de \$500.000 de pesos en una tienda de equipos para fotografía - Casa Fotográfica
- 3er. puesto: Bono de \$250.000 de pesos en una tienda de equipos para fotografía - Casa Fotográfica

El premio solo se entregará a la persona que inscribió la foto por el correo electrónico, es intransferible la entrega del premio. El plazo para reclamar el premio es hasta el 02 de julio de 2021 en las instalaciones de la CVC Cali – Carrera 56 # 11 -36 Barrio Santa Anita, oficina de Comunicaciones.

No podrán participar personas que tengan algún tipo de vinculación laboral - Directa o por prestación de servicios - con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.